

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Sistema de Gestión
Integrado
MIPG



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Sistema de Gestión
Integrado
MIPG



Instructivo

Diligenciamiento del Mapa de Actores

Código: IN-GCT-PC04-03

Versión: 1

Vigente desde: 12/04/2024

1. OBJETIVO

Identificar los actores institucionales y comunitarios de los municipios objeto de actualización y/o formación catastral multipropósito con el fin de describir sus roles, la percepción de favorabilidad y su nivel de incidencia con relación al Catastro Multipropósito.

2. ALCANCE

Este instructivo hace parte del procedimiento Intercultural de diálogo e interlocución social aplica al subproceso de Gestión Catastral, en todo el territorio nacional y a los operadores catastrales del IGAC.

3. DEFINICIONES

- **Mapa de actores:** Instrumento empleado para la identificación y análisis de los actores institucionales y comunitarios de los municipios objeto de formación y/o actualización catastral multipropósito. Así mismo, permite representar las relaciones entre actores estratégicos, sus roles, intereses, y sus niveles de incidencia en el contexto de la implementación de la política pública de catastro multipropósito. Lo anterior permite tomar decisiones informadas con relación al Plan de Interlocución y Diálogo Social, identificar oportunidades de colaboración y construcción de acuerdos; anticipar posibles conflictos y diseñar estrategias para la implementación de un enfoque sensible a la diversidad, a los conflictos, al daño y a la construcción de paz.

4. DESARROLLO

El mapa de actores es una herramienta de análisis de tipo cualitativo que se construye en el marco del procedimiento Intercultural de Diálogo e Interlocución Social y sus resultados son un insumo para la toma de decisiones.

En ningún caso, la información contenida en ellos es de carácter absoluto o constituye una calificación definitiva de los actores analizados. Su uso, actualización y revisión es de carácter privado e interno.

Dado que este contiene datos personales de los actores caracterizados, no podrá ser compartido a ninguna persona o institución externa a la entidad salvo solicitud expresa a la coordinación del equipo social y ambiental de la Subdirección de Proyectos del IGAC, el enlace operativo regional y la Dirección Territorial correspondiente, quienes adelantarán los trámites correspondientes para garantizar la protección de datos personales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).

De manera complementaria, este documento sistematizará la información de modo tal que se cuente con un directorio que asegure y facilite canales de comunicación directa durante las fases preoperativa, operativa y post-operativa.

Entendiendo que la Operación Catastral Multipropósito (OCM) es una acción que interactúa y hace parte del contexto (Bolívar Jaime & Vásquez Cruz, 2017; DANE & GIZ, 2022), es necesario reconocer el rango de percepciones de los actores relevantes, sobre todo de aquellos que tienen un vínculo especial con el territorio y que pueden ser vulnerables a los cambios e intervenciones estatales.

Teniendo en cuenta lo anterior, las percepciones de los actores sobre el Catastro Multipropósito son centrales para la planeación y adecuación del proceso operativo, de modo tal que las fases y acciones desarrolladas se ajusten al contexto y garanticen una intervención soportada en el principio de acción sin daño.

4.1 RECOMENDACIONES GENERALES

- Diligenciar una fila por actor registrado.
- Diligenciar todas las casillas solo si tiene información verificada, de lo contrario completar luego, no inventar información.

- Si se repite información de varias personas que pertenecen a una misma organización, cortar y pegar la información registrada.
- Registrar las personas más representativas de una misma organización, es decir, quienes tengan más liderazgo.
- Incluir máximo 3 personas por organización, no enlistar todas las personas de una misma agrupación. Si necesita más filas, copiar y pegar debajo de las ya existentes.
- No incluir información sobre actores armados.

4.2 ACTUALIZACIONES

La primera versión de este formato la elaboran los profesionales sociales de seguimiento y monitoreo en la fase pre-operativa, identificando actores institucionales y comunitarios, sus roles, ubicación y datos de contacto mediante el uso de fuentes secundarias.

La segunda versión de este formato la elaboran los profesionales sociales de campo, quienes completan y finalizan el diligenciamiento del mapa de actores durante la fase operativa en la interlocución 1, específicamente aquellas partes de la matriz que refieren a la percepción de favorabilidad y a la valoración de la incidencia de los actores identificados en el municipio objeto de intervención. Si se cuenta con información adicional recolectada durante las interlocuciones 2 y 3, se deberá actualizar el formato.

4.3 DILIGENCIAMIENTO DEL MAPA DE ACTORES

4.3.1 HOJA DE MAPA DE ACTORES

- **Departamento (Lista desplegable):** Elegir de la lista desplegable según corresponda.
- **Código Municipio (Lista desplegable):** Revisar el código DIVIPOLA del municipio en la HOJA que se llama DIVIPOLA y elija de la lista desplegable o escriba directamente.
- **Municipio (Lista desplegable):** Elegir de la lista desplegable el municipio a intervenir sobre el que identifica la información de los actores que se relacionan con la OCM.
- **Tipo de Actor (Lista desplegable):** Elegir de la lista desplegable si se trata de un actor Institucional o comunitario.
- **Detalle el Tipo de Actor (Lista desplegable):**
 - Si en la columna anterior escogió **COMUNITARIO**, elegir una de las opciones de la siguiente lista desplegable que se encuentra en las filas de abajo.

Lista: JAC Juntas de acción Comunal, Organización campesina, Organización indígena, Organización negra, afrocolombiana, raizal o palenquera, Organización de mujeres, Gremio económico, Organización de jóvenes, Organización ambiental, Organizaciones religiosas, Medios de comunicación, ONGs, Cooperación Internacional, Persona natural, Otros actores comunitarios.

Recomendación: Priorizar la convocatoria y registro de personas relacionadas con algún grupo u organización, con liderazgo o personas que tengan capacidad de comunicar y de convocatoria. Solo elija la opción de persona natural cuando haya comprobado que en efecto esta persona no está relacionada con ninguna organización.

- Si en la columna anterior escogió INSTITUCIONAL, elegir una de las opciones de la siguiente lista desplegable, las opciones están debajo de las opciones comunitarias.

Lista: Alcaldía municipal, Concejo municipal, Autoridad departamental, Autoridad ambiental, Autoridad de tierras, Organismo de control, Fuerza pública, Otras instituciones.

- **Nombre de la Entidad u Organización (Digitar):** Escribir el nombre de la organización comunitaria o de la institución pública en mayúsculas solo en caso de que sea necesario ampliar la información de la columna anterior. Por ejemplo, si en la columna anterior eligió Concejo Municipal, no es

necesario que aquí repita la información. En cambio, si eligió Alcaldía Municipal, en esta columna puede especificar la dependencia de la Alcaldía a la que pertenece el actor.

- **Cobertura Territorial (Digitar):** Escribir dónde hace presencia la institución pública, la organización comunitaria o la persona a registrar. Por ejemplo, escribir si su jurisdicción o ámbito territorial es nacional, regional, local, corregimental o veredal. Es importante detallar la información, pues servirá de insumo para el Plan Operativo.
- **Nombre de la Persona (Digitar):** Escribir en mayúscula nombres y apellidos de la persona natural en caso de haber elegido esa casilla en tipo de actor, o escribir los nombres y apellidos de las personas que representan una organización comunitaria o una institución pública.
- **Teléfono (Digitar):** Escribir los números que tenga, separados por comas.
- **Correo Electrónico (Digitar):** Escribir el correo electrónico solo en caso de que lo tenga, si tiene más de un correo escríbalos completos y separe por comas, por ejemplo: alejandra@igac.gov.co, natalia@igac.gov.co.
- **Dirección (Digitar):** Escribir números exactos si los tiene, por ejemplo: "Cra 8 # 4-5" o indicaciones tales como "vereda la loma, sector el puente".
- **Favorabilidad Respecto al CM (Lista desplegable):** Para la identificación y valoración de la percepción de favorabilidad de los actores institucionales y comunitarios con relación a la implementación de la Operación Catastral Multipropósito (OCM), se hará uso de la escala de Likert, una escala psicométrica que permite examinar las percepciones y actitudes auto declaradas. Para este formato, se optó por una categoría de valoración ordinal que refiere a una medición de acuerdo esto es, se cuenta con los siguientes rangos de clasificación: «en desacuerdo», «ni de acuerdo, ni en desacuerdo», y «de acuerdo».

Tabla 1 categorías de valoración para identificar la favorabilidad respecto al CM.

	En desacuerdo.	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.	De acuerdo.
Valoración de la percepción de favorabilidad.	Son aquellos actores que no están a favor de la implementación del Catastro Multipropósito en sus municipios.	Son aquellos actores que no se inclinan a favor o en contra de la implementación del Catastro Multipropósito en sus municipios.	Son aquellos actores que están a favor de la implementación del Catastro Multipropósito en sus municipios.

Fuente: IGAC, (2024)

Con el fin de identificar la percepción de favorabilidad de los actores institucionales y comunitarios, se tendrán en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿El actor ha manifestado de manera explícita estar «de acuerdo», «ni de acuerdo, ni en desacuerdo», o «de acuerdo» con el desarrollo de la Operación Catastral Multipropósito en su municipio?
- ¿Qué razones expresa el actor que soportan su percepción de favorabilidad sobre el desarrollo de la Operación Catastral Multipropósito en su municipio?
- **Fuente de Información Sobre la Favorabilidad (Digitar):** Aunque el mapa de actores es una herramienta cualitativa y sujeta a la interpretación, es necesario verificar la favorabilidad de ese actor respecto de la OCM con alguna fuente secundaria (prensa, internet, documentos) o una fuente primaria (participación del actor en algún nivel de interlocución, observaciones de otras personas).
En esta casilla incluir el enlace de la fuente secundaria, o una observación similar a los siguientes ejemplos: "el actor manifestó su desacuerdo en la interlocución 0 debido a los aspectos económicos", "otras personas de la comunidad manifestaron que esta organización/persona está de acuerdo con el CM porque espera formalización de la tierra", "en radio comunitaria el manzano, este funcionario manifestó sus dudas frente a la OCM por temas de seguridad".

- **Incidencia respecto al CM (Lista desplegable):** Los actores institucionales y comunitarios del municipio objeto de intervención pueden representar a una base social o gremial consolidada, o tener prácticas de representatividad y liderazgo dentro de un grupo social y/o poblacional específico. Para ambos casos, estas personas u organizaciones pueden influir en el desarrollo de la OCM, de ahí la importancia de identificar su nivel de incidencia en el municipio a partir de las siguientes posibilidades:

Tabla 2 Categorías de Valoración de la Incidencia.

	Baja.	Media.	Alta.
Valoración de la incidencia.	Son aquellos actores que tienen baja influencia con relación a las percepciones de favorabilidad sobre la importancia y beneficios de la implementación del Catastro Multipropósito en sus municipios.	Son aquellos actores que tienen algún grado de reconocimiento social y que por tanto puede influir en las percepciones sobre la importancia y beneficios de la implementación del Catastro Multipropósito en sus municipios.	Son aquellos actores que tienen alta influencia, sobre las personas en círculos institucionales, gremiales y sociales y que por tanto pueden influir en las percepciones sobre la importancia y beneficios de la implementación del Catastro Multipropósito en sus municipios.

Fuente: IGAC, (2024)

- **Fuente de Información Sobre la Incidencia (Digital):** Aunque el mapa de actores es una herramienta cualitativa y sujeta a la interpretación, es necesario verificar la incidencia de ese actor respecto de la OCM con alguna fuente secundaria (prensa, internet, documentos) o una fuente primaria (participación del actor en alguna reunión, observaciones de otras personas o su análisis fundamentado).

En esta casilla incluir el enlace de la fuente secundaria o escribir una observación similar a los siguientes ejemplos: "en las reuniones o interlocuciones se observa que el actor tiene alto poder de convocatoria e influencia sobre otras personas", "otras personas de la comunidad manifestaron que esta organización/persona es influyente", "la misión institucional o el trabajo de esta persona evidencia su incidencia".

- **Observaciones complementarias (Digital):** Esta casilla es opcional. Aquí puede explicar más sobre la favorabilidad o incidencia del actor si lo ve necesario. Aquí también puede incluir otras observaciones que considere pertinentes como actualizaciones respecto a cambios en las posiciones del actor, especificar si este actor ha participado en procesos anteriores similares al catastro multipropósito, si quiere destacar esta organización o persona en particular como aliado para el proceso de convocatoria, entre otras. Recuerde que, en todo caso, puede especificar detalles adicionales en otros instrumentos como el informe de Interlocución.
- **¿El Actor Asistió a la Interlocución 0, 1, 2, 3 4? (Lista desplegable):** Por cada una de estas casillas elija de la lista desplegable SI o NO para hacer seguimiento a la asistencia y continuidad de la participación del actor en el Procedimiento intercultural de diálogo e interlocución social para la Operación Catastral Multipropósito.

4.3.2 HOJA DE ACTUALIZACIONES

- **Mapa Actualizado por:** Escribir el nombre completo de los profesionales que actualizan el archivo de mapa de actores, haga esto solo una vez por cada persona. Si más de una persona está actualizando el mismo mapa escriba el nombre de esa persona en una fila diferente.
- **Fecha de la Última Actualización Realizada por esa Persona:** Escribir o actualizar la última vez que cada profesional social actualizó el mapa de actores. Escriba en formato DD/MM/AAAA.

4.3.3 HOJA DE CATEGORÍA Y DIVIPOLA:
No modificar estas hojas, son solo para consulta.

5. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Se adopta como versión 1 por corresponder a la creación del documento. Emisión Inicial Oficial. Hace parte del proceso de Gestión de Información Geográfica para el SAT, del subproceso de Gestión Catastral. ◦ Se crea el instructivo "Diligenciamiento del Mapa de Actores", código IN-GCT-PC04-03, versión 1. ◦ Se encuentra asociado al procedimiento Diálogo e Interlocución Social con Enfoque Intercultural (PDI) 	1

ELABORÓ Y/O ACTUALIZÓ	REVISÓ TÉCNICAMENTE	REVISÓ METODOLÓGICAMENTE	APROBÓ
<p>Nombre: Paola Alejandra Galindo García.</p> <p>Cargo: Contratista. Subdirección de Proyectos.</p> <p>Nombre: Natalia Amaya Medina.</p> <p>Cargo: Consultora KFW.</p>	<p>Nombre: Paola Alejandra Galindo García.</p> <p>Cargo: Contratista. Subdirección de Proyectos.</p> <p>Nombre: Edwin Andrés Vargas Herrera.</p> <p>Cargo: Contratista. Subdirección de Proyectos.</p>	<p>Nombre: Laura Isabel Gonzalez Barbosa.</p> <p>Cargo: Contratista. Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Nombre: Jeimy Milena Gómez Salinas.</p> <p>Cargo: Contratista. Dirección de Gestión Catastral.</p> <p>Nombre: Betty Ester Mendoza Padilla.</p> <p>Cargo: Contratista. Dirección de Gestión Catastral.</p>	<p>Nombre: Luisa Cristina Burbano Guzmán.</p> <p>Cargo: Directora. Dirección de Gestión Catastral.</p> <p>Nombre: John Guibsson García Guerrero</p> <p>Cargo: Subdirector. Subdirección de Proyectos.</p>